

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 27 DE ENERO DE 1905

NÚMERO 799

MAURO R. FERNANDEZ

Médico y Cirujano

Enero 7.

Despacha de 12 m. á 3 p. m.
En su oficina calle 4a. Sur,
frente al Banco de Costa Rica

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

TELEFONO N° 18

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes lános y coches para pascos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.

En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione al ramo: coches funébreos 1° y 2°, catafalcos, ataúdes desde 2 columnas. Sus muchos años que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.

Enero 26. Im.

A. LANDERGREN, Sucesor.

El Almacén 'La Alhambra,

SOMBREROS DE PALMA —

Acabar de llegar al ALMACEN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS Y C^{as} Los hay de todas clases y tamaños para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizua

Modesto Martínez

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 VARAS al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5^a, Oeste

APARTADO 109

Teléfono N° 26

Caminos

(PARA UN CERTAMEN)

Las curvas generales y particulares que descomponen los caminos, son: el tráfico, los remedios de reparación ó el abandono, agregando en algunos casos la mala dirección en la construcción... on... on.

El método más práctico y económico de proceder á su reparación, es: componerlos como se debe, empleando para ello los fondos que les pertenecen.

El mejor sistema y mecanismo de inspección, es: inspeccionarlos por medio de las autoridades políticas jurisdiccionales, es decir, obligando á las autoridades á que cumplan con su deber, y que no distraigan su tiempo en asuntos ajenos al bien público.

Las instrucciones que se deben dar á los empleados, son: que trabajen y no curtan y que se fijen en lo que están haciendo.

De rentas no digamos, porque son suficientes y sobra con lo que cada distrito contribuye, siempre que se emplee allí y como se debe.

Las disposiciones que se deben tomar, son: las que aconseja el buen sentido y la buena voluntad de las autoridades; y allí donde no residan esas especialidades, entrarán las disposiciones de la Facultad, con el exacto conocimiento de causa, previo informe de agentes "conspis."

Está?

Vengan esos premios principalmente los quinientos colonelillos, que buena falta me hacen.

TURISTA RURAL

Sociedad Nacional de Agricultura

A tier á la hora y en local acostumbrados celebró sesión ordinaria la Sociedad Nacional de Agricultura. Asistieron á ella los miembros que forman la Junta de Gobierno, señores don Mariano Monteleagre, don Manuel Aragón, Licenciado don Andrés Venegas, don Francisco Echeverría y don Anastasio Alfaro. La sesión fue presidida por el primero de los señores citados.

El señor Aragón dió cuenta de una comunicación que recibió procedente de la Sociedad de Agricultura de Plantas Silvestres establecida en Santa Ana (California) Estados Unidos, referente á que aquella Sociedad, por medio de su Presidente, desea entrar en relaciones con la de igual género de esta República.

El señor Venegas hizo presente que las relaciones que de este género pudiera obtener la Sociedad de Agricultura, no solamente le traería muchos beneficios sino que se habían de ser de punto indispensables para su mayor ilustración en asuntos aquí desconocidos.

Con el criterio del señor Venegas marcharon de acuerdo todos los miembros de la Sociedad allí presentes y por unanimidad se acordó dar las gracias al Presidente de la Sociedad ya citada y hacer efectivas las relaciones ofrecidas.

Es de advertir que el señor Aragón recibió la comunicación á que nos referimos por conducto del señor Ministro americano residente en esta República.

El mismo señor Aragón comunica haber recibido una carta de Armenia (España) suscrita por un exportador y comerciante de aquella localidad, don Cayetano Rodríguez Güel, en la que le propone relaciones comerciales con la Sociedad, así como también expresa el señor Rodríguez los deseos de entrar en negocios con agricultores ricos de esta República, con el ob-

jeto de hacer grandes siembras de viñas. Se dispuso aceptar gustoso las relaciones que brinda el señor Rodríguez y dejar á la iniciativa particular el segundo objeto á que se refiere la carta.

—El señor Venegas llamó la atención de sus compañeros respecto á una publicación hecha en un periódico de esta capital, publicación que viene á tergiversar las buenas intenciones que tuvo la Sociedad al acordar un premio de \$ 500 para la persona que en un concurso presentara el mejor trabajo ó estudio sobre plantas textiles. El señor Aragón así como el señor Monteleagre se mostraron disgustados por lo que en sí cierra la publicación en referencia y después de una corta deliberación referente á la conducta que se debía observar en el particular, se dispuso autorizar al Secretario, señor Alfaro, para que á nombre de la Sociedad protestara de las aseveraciones que se hacen en tal artículo al mismo tiempo expresara de una manera clara y concisa, cuáles eran los ideales de la Sociedad al acordar tal concurso, así como del procedimiento que se usará para adjudicar el premio ofrecido.

—Se tomó en cuenta un plan de proyecto presentado por don Leoncio N. Balcázar referente á la formación de una Colonia Alemana al lado Sur de la República, ó sea en el valle de "El General". El señor Bello, después de algunas consideraciones relativas á lo beneficioso que sería para el país una emigración de agricultores, agregó que para dar principio á establecer esta Colonia, existían en Costa Rica algunas familias que no esperan otra cosa que una pequeña ayuda de la Sociedad para ir á aquellos apartados lugares á colonizar.

Los auxilios pedidos se reducen á una pequeña protección pecuniaria para el pago de sus equipajes por derechos de ferrocarril y muelle, así como también piden herramientas de labranza, algunas comestibles y una pequeña subvención por espacio de seis á nueve meses para gastos de su manutención.

Ponen además como condición la propiedad del terreno que cultiven después de determinada de tiempo y á juicio del Ministerio de Fomento.

Por su parte el señor Bello promete traer algunos colonos españoles, residentes en Venezuela, que vendrán á aumentar en mucho, y en iguales condiciones que los primeros, la colonia que se propone formar.

El señor Venegas no solamente se mostró desde el primer momento simpático a la idea, en lo que se refiere á lo solicitado por los colonos alemanes, sino que deliberó largamente sobre los grandes beneficios que le traerá al país una inmigración de esta naturaleza.

Los señores Aragón, Monteleagre y Echeverría secundaron la opinión del señor Venegas, acordando por último comunicarle al señor Ministro de Fomento que sería bueno y beneficioso para el país acceder á lo que piden los solicitantes, en lo que se refiere á mandar al valle de El General á los colonos alemanes residentes en esta República.

Es de advertir que esta negocio llegó á la consideración de la Sociedad por conducto del señor Ministro de Fomento con el objeto de que dictaminara en el particular.

—Por conducto del cónsul de Estados Unidos en esta República se recibió una comunicación y tres muestras de fibras de plantas textiles enviadas por Mr. Lester H. Derrey, Biológico Encargado del Departamento de Agricultura de Estados Unidos ó sección de plantas industriales. En la comunicación, Mr. Derrey da amplias explicaciones relativas á la industria de fibras, métodos usados para la siembra y reproducción de las plantaciones, estado climático que necesita la planta, clases de terrenos etc. etc.

Así mismo Mr. Derrey dió, entre otras cosas, que la fibra del henequén se cotiza en los mercados de Estados Unidos de 8 á 8 y 1/8 de centavos oro por libra y que ha tenido tiempos de valer hasta 10 centavos libra y que nunca se ha visto que haya descendido á menos de 7 centavos oro por libra. Advierte, además, la gran demanda que existe del tejido, demandada que se aumenta cada día. Señala como negocio de brillante porvenir para las Repúblicas centroamericanas esta industria y hace notar la poca existencia del artículo en aquellos mercados, pues la insignificante cantidad que se explota en Centro América es enviado á los mercados europeos.

Do you wear the

Artavia's Shoes?

You will see them everywhere,
and they are sent, post free, to
any part of this country.

San José, C. R.

P. O. Box 179.

LIMON AGENCY.

GABINETE ELÉCTRICO

He trasladado mi establecimiento Eléctrico Terapéutico á la casa de propiedad de don Osvaldo Odio, cien varas al Sur del Palacio Episcopal; solicito del público una visita. JOSÉ BRUNETTI, San José 22. E 1m.

Todo el mundo lo sabe

Semillas frescas garantizadas de hortaliza se vende únicamente en la acreditada JARDINERÍA ARTÍSTICA de Anderson y en los siguientes establecimientos: "La Uvita" y "El Limón" de Lucas Cedeño "La España" (en el Mercado) de Balamero, Llorent. Gran terreno de ensayos en "La Paulina" San Pedro del Mojo. —ALFREDO ANDERSON.—Enero 26. Im.

territorio como perteneciente a Colombia.

Costa Rica, en noviembre de 1903, se declaró sin derecho a la jurisdicción; y al saber esto Mr. Mc Connell, continuó los trabajos de plantación de frutas, del ferrocarril y el fomento del puerto de Gandoca. Los últimos días de julio de 1904, el Gobierno de Costa Rica, alega el reclamante, envió una fuerza armada a Gandoca, la cual no respetó un valioso cargamento de material de ferrocarril; y después de haber permitido que descargaran una gran parte, confiscó la parte ya desembarcada, y detuvo el ferrocarril y todos los demás trabajos.

El Gobierno de Costa Rica persiste en el control de ese territorio y continúa impidiendo los trabajos, a pesar de que el Gobierno de Panamá, al cual pertenece dicho territorio, por sucesión de Colombia, ha declarado su soberanía y derecho de jurisdicción, sobre Gandoca. Añade más, en una comunicación oficial a Mr. Connell, ha admitido su derecho de posesión.

El territorio pertenece a Costa Rica

El Ministro Calvo declara que la Compañía de Mc Connell no tiene derechos en Gandoca.

Enero, 18. — Refiriéndose al despacho de Mobile publicado ayer en este periódico, en el cual se asegura que la Compañía Mc Connell ha acudido al Departamento de Estado solicitando sus oficinas contra el Gobierno de Costa Rica por haber intervenido en las operaciones de su Compañía en territorio panameño, el señor Calvo, Ministro de Costa Rica, hizo ayer las siguientes declaraciones:

"El contenido de los despachos no explica dónde esa compañía obtuvo un título legal sobre ninguna porción del territorio mencionado. Colombia siempre reconoció la soberanía de Costa Rica allí. Así es que si los reclamantes pretenden que obtuvieron su título del Gobierno de Colombia, es bien sabido que según las leyes de esa República, no es válida ninguna concesión de esta naturaleza sin la ratificación del Congreso Nacional; y ningún Congreso de Bogotá ha otorgado jamás esa concesión sobre un territorio que siempre ha estado bajo el dominio costarricense. Si se pretende que la concesión ha sido otorgada por Panamá, el Gobierno de esa República niega la existencia de la pretendida concesión, y lo que es peor para el reclamante, ha declarado explícitamente por el acuerdo número 28, del Ministerio de Gobernación y Relaciones Exteriores, fechado el 2 de Agosto último y promulgado oficialmente, que Gandoca ha estado y continúa estando bajo la jurisdicción de Costa Rica, mientras no esté finalmente arreglada la cuestión de límites entre ambos países.

De dónde viene entonces la pretendida concesión?

Gandoca está bajo la soberanía de Costa Rica y ninguna persona o compañía puede alegar propiedad, posesión o usufructo de esas tierras, sino tiene un título emanado del Gobierno de Costa Rica; y ninguna concesión de ninguna clase ha hecho jamás ni a Mr. Mc Connell ni a ninguno de sus asociados. Por lo expuesto se ve que no tiene ninguna razón de ver la reclamación, así fuera por dos millones o dos billones."

La Facultad de Medicina

y el Restablecimiento de la Universidad

A continuación publicamos la circular que el Presidente de la Facultad de Medicina ha ordenado pasar a la Municipalidad de San José, al Colegio de

Abogados, al de Farmacéuticos y a la Facultad Técnica.

Señor: Por su digno me someto al ilustrado criterio del Municipio que con espíritu elevado de progreso hoy nos rige, el acuerdo que por unanimidad de votos tomó esta Facultad en su sesión ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 23 de los corrientes.

Creo posible este Centro que, bien dispuestos esa Municipalidad, el Colegio de Abogados y el de Farmacéuticos, así como la Facultad Técnica, podría trabajarse con feliz éxito, en el ánimo del Supremo Gobierno a fin de restablecer la Universidad, en nuestro país; lo que en parte satisfaría nuestros anhelos liberales de descentralización, y promovería amplio y buen desarrollo de la enseñanza. Organizando la Universidad conforme con nuestras costumbres sanas y con los últimos adelantos pedagógicos, se encasaría el movimiento pedagógico nacional que tan sin unidad marcha y que tan discordes trae los profesores por discrepancias que desmoralizan la misma enseñanza que no da hoy los saludables frutos que debiera.

En consecuencia, pues, si esa Corporación está de acuerdo con las ideas expuestas, la Facultad de Medicina la excita a tomar parte activa en la obra, que será de provecho para nuestra patria, en la seguridad de que poniendo a contribución la ilustración y respetabilidad de las instituciones nombradas, seremos oídos y se levantará la universidad.

El Coco de Fitzwilliam

Saben ya nuestros lectores que el acudido Conde Fitzwilliam acompañando de catorce amigos suyos, haciendo un viaje de recreo en su yate Veronique y que a última hora había zarpado de este puerto a la isla del Tesoro.

Y saben también que el tal Conde sufrió un incidente, que la prensa de la capital interpretando cablegramas oscuros, ha explicado de varios modos muy distintos todos del verdadero.

Vamos a explicar ese incidente: El Yate Veronique ancló en la Bahía Chatham, al Norte de la isla del Coco y los paseadores desembarcaron en una pequeña playa que queda al pie de una gran pedregosa que se eleva como unos ochenta metros en pendiente rápida, casi a tajo.

Esta loma se propusieron volar con dinamita y al efecto le colocaron varias minas retirándose a esa pequeña playa que, como dijimos, queda al pie del promontorio minado.

La explosión fué horrible, arrojando sobre los minadores una verdadera lluvia de grandes y pequeñas piedras.

A consecuencia de esto se atronaron cinco de los compañeros del Conde gravemente heridos y otros cinco, el Conde inclusive, también heridos; pero no de gravedad.

A un operario le golpeó una piedra en la cara, saltándole el ojo derecho sin romperle el hueso frontal ni el pómulo.

Inmediatamente después de la desgracia llevaron ancla y se dirigieron a Panamá, de donde trajo el capitán del "New Port" la noticia de haber fallecido dos de los gravemente heridos.

Esta es la versión cuidadosamente recabada del incidente acaecido al Conde Fitzwilliam y sus compañeros en la ya tan famosa isla del Coco.

Lo que la prensa del interior ha estado publicando respecta, ha sido, pues, pura fantasía. — "El Pacífico".

AVISOS DEL DIA

NUOVA HIBOTACION

A quienes interese aviso que he trasladado a la casa de Mr. Chaves, tras la Iglesia de la Doctrina; calle 1a, Sur. Manuel Gutiérrez Ch. Enero 27. 4 v.

LA CONFIANZA

CASA DE PRESTAMOS

A la una de la tarde del lunes día 6 de febrero próximo y en el local de la expresada casa de préstamos se procederá al remate público de las prendas de plazo vencido. San José, Enero 27. 8 v. — Aguán Sol.

CASA AMUEBLADA

Se necesita una casa grande, amueblada, en un lugar céntrico. Para informes dirigirse solamente por correo al apartado número 272. Enero 27. 9 v.

PARA VERANEAR

En Cartago se alquila por mes y medio una casa cómoda, amueblada, con luz eléctrica, a 250 varas de la Estación del Ferrocarril, por un bajo precio. Informes en el establecimiento "La Bicicleta". Enero 27.

AVISOS ANTERIORES

QUIEN VENDE URNAS

Se desea comprar una o dos, para sobre mostrador, en buen estado. Dirigir las ofertas a la casilla de correo número 492. Enero 26. 4 v.

AVISO

A los deudores de la Sucesión de don Luis Wichmann que el pago de las sumas que adeuden a dicha Sucesión, deben hacerlo al Banco de Costa Rica, quien está encargado del cobro de los créditos. San José, 25 de enero. Rebecca v. de Wichmann, Alsacsa. 15 v.

AVISO

Alquilo una casa sita en la Avenida Central Este, contigua a la del licenciado don Mauro Fernández. Enero 25. Isolina Ferrán ec. 8 v.

FINCAS

Vendo tres fincas, dos con cañas, café y potrero y una solo café, las dos primeras tienen calle real en medio; todo el terreno contiene 32 manzanas más 6 menos, 11 de café, 5 de caña y el resto en potrero. Entendarse con Andrés Segura, en Tacarcas de Grecia. Enero 25. 4 v.

LA AGENCIA DE L. KAEMPFER Se ocupa del desembarque y despacho de mercaderías de puerto Limón para el interior y del desalmacenaje de las mercaderías en las Aduanas de San José y Limón, todos a precios módicos.

Formenores puden pedir en San José al señor don C. W. Wahlé ó en Limón a don J. Kaempfer. Enero 25. 10 v.

VENTA

Vendo el solar que ocupaban los caballos en el Parque Morazán. WALTER C. RIOTTE. Enero 23. 8 v.

AL CONTADO.

Vendo la taquilla, vinería y pulpería "El Rincón", situa "a en la calle 2ª Sur, número 400, casa de don Ercilio Canossa. San José, Enero 20. José Menéndez. 6 v.

A LOS OFICINISTAS Se vende una máquina de escribir "Smith Premier"; a un precio sumamente bajo y de superior calidad. En esta oficina se informará. Enero 18. 10 v.

AVISO IMPORTANTE

Hemos recibido HARRINA de superior calidad que vendemos a precio módico. ROBLES & ROBLES. Enero 13. 15 v.

CRONICA

Petición justa

Los vecinos de Monte Redondo han pedido al Ministro de Instrucción Pública, la creación de dos plazas de maestro y maestra respectivamente para aquel pueblo.

En aquel lugar existen más de 250 niños de edad escolar que no reciben educación por falta de profesores, pues allí existe una casa preparada, provista de los enseres más indispensables para establecer una escuela.

Justa nos parece la petición de aquellos vecinos y el señor Ministro del Ramo debiera acceder a ello.

Alimento intelectual

La circulación anual de la prensa periódica en todo el mundo está calculada en 20,000,000,000 de ejemplares. Para dar una idea remota de lo que esta cantidad de papel significa, con sillas se podría empapelar una superficie de 34,000 kilómetros cuadrados. Representa una cantidad de 781,251 toneladas de peso. Para contar tanto periódico, suponiendo un segundo en cada uno, serían menester 333 años. Considerando que un hombre con otro gastan cinco minutos en leer su periódico, hay lectura para 100,000 años. Puestos los periódicos uno encima de otro, prensados hasta no poderse más, harían una pila tan alta como el monte San Elías, que algunos llaman Mc Kinley es el más alto de la América Septentrional, 5,472 metros. Puestos al natural, sin pensar, podrían elevarse a 800 kilómetros.

Previdido

Con razón y no poca temen una catástrofe los empleados del Registro Público, pues de las investigaciones hechas antes por artesanos encargados al efecto, resulta que "algunas" piezas de importancia de la armadura están "un poco" podridas. Vaya si no es todo el maderamen del lado Este, por lo menos el que está sosteniéndose por su palabra de honor y porque Dios es muy grande!

Robo

El robo cometido por un bodeguero a que hicimos referencia en números anteriores, fue en "La Fama" y no en El Siglo Nuevo.

Por los obreros

Algunos obreros, todos ellos pobres, presentarán en estos días un escrito al Ministerio de Fomento pidiendo se les venda en pequeños lotes pagaderos en abonos mensuales, un terreno de propiedad nacional sito al lado Sur de la población ó sea en la manzana en que se encuentra ubicado el edificio que antiguamente ocupaba el Museo Nacional.

Donación

El señor Arrillaga Rogué, uno de los propietarios de la Botica de la Violeta, el que según avisamos en días pasados se había encontrado una cantidad de dinero en billetes de banco, avisó a la señora doña Ada de Fernández, Presidenta de la Sociedad Vicentina, que pasara a recoger dicha cantidad para beneficio de los pobres, en virtud de no haber parecido el dueño del dinero a reclamarlo.

Herido

Ayer en la mañana fué herido en la cara con arma contundente el individuo Juan María Chaves. El hecho ocurrió en el establecimiento de propiedad de unos señores de apellido Mesa, situado en la esquina Noroeste del Mercado. Chaves se encontraba ebrio cuando recibió la herida. El Médico del Pueblo dictaminó en el particular. El herido se encuentra preso. La lesión no reviste seriedad.

De culto

Ayer a las doce del día hubo una función religiosa en la iglesia Catedral con motivo de darle la investidura de Dean al canónico Doctor don José Zamora. Acudieron numerosos de los pueblos vecinos. Terminada la función religiosa, acompañaron hasta su casa al Doctor Zamora todos sus colegas, como demostración de la estima en que se le tiene.

Defunciones

Día 26.—María Trinidad de los Angeles Madrigal, de 2 años, 5 meses y 19 días, distrito del Hospital.

Manuela Ana de los Angeles Castiño Cambrónero, de 12 años, 7 meses y 10 días, distrito de la Catedral.

Rafael Angel Guillén, de 2 años y 5 meses, distrito de la Merced.

Vistas para hoy

Casación.—Antonio Cubero Aguilar, criminal, a las 2 p. m.

Salas 15.—Teófilo Vargas contra Esteban Chacón, a la 1 p. m.

Salas 23.—Domitilo Céspedes Conejo, fabricación clandestina de aguardiente, a la 1 p. m.—Procopio Alvarado Jiménez, homicidio y lesiones, a las 2 p. m.

Antes

A las 8 a. m. dejó de existir una niña en San Francisco de Guadalupe, quien padecía de tos ferias; y según se nos informa, el cadáver fué sepultado basta las 24 horas, es decir, cuando ya el cadáver se encontraba en completo estado de descomposición.

LLamamos la atención a quien corresponda.

Cárcel

Día 26.—Entradas: Inocente Soto Sandoval y Bernabé Rodríguez.

Salidas: José Salazar.

LINEA Hamburguesa Americana SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGANY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.
Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje a Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos a los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.
Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston a su regreso.
Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, en su oficina, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes.
San José, Diciebre de 1904 JOHN M. KEITH.

LINEA de vapores a Inglaterra SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL EN 17 DIAS

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días
- Bristol - - - - - otro - - - - - 15 -
Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester.
Precio del pasaje en 1ª a Manchester.... £ 20:0:0
- - - - - Bristol..... 15:0:0
Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de esta Compañía.
- UNITED FRUIT CO. COSTA RICA DIVISION -
R. J. SCHWEPE, Administrador

Aviso importante

Estoy autorizado para vender lo siguiente:
La casa que hoy ocupa el "Club de Costa Rica": es toda de ladrillo y sus maderas son de primera clase: su posición en la capital no puede ser mejor, pues está situada en la "Avenida de las Damas", entre el Parque Nacional y el de Morazán.—Un terreno de manzana y cuarto, con agua de riego, situado en la boca de la Sabana, donde da vuelta el tranvía.—Una espléndida casa situada en el punto más alto y dominante de la ciudad de Cartago, y 600 manzanas de terreno en la margen derecha del río Reventazón, contiguo a terrenos de la United Fruit Co.—Últimamente venderé también todo el mobiliario de una casa de familia grande, en Cartago.—MANUEL LUJAN.—San José, Dic. 20 2m.

AVISO

En muy buenas condiciones para el comprador se venden las siguientes fincas de propiedad de J. R. R. Trovo y Compañía en liquidación:
EN CARTAGO:
Fincas que era de don Manuel de Jesús Jiménez, que mide 600 hectáreas, 7517 metros cuadrados, de las cuales hay 23 hectáreas cultivadas de café y el resto inculto, sita esa finca en el punto denominado "Taus y Duan en Tucurrique. Linda: Norte, Sur y Oeste, baldíos y Este, baldíos río Pejaville en medio.
EN SAN JOSE:
Fincas que era de don Juan Julia sita en el punto llamado Los Frailes, que es terreno en parte de potrero y el resto en montaña con dos casas que miden la primera 8 metros, 386 milímetros de frente por igual de fondo con cuatro piezas y cocineta junto con un corredor la segunda, 4 metros, 892 milímetros de frente por 2 metros 96 milímetros de fondo y Linda: Norte, Sur y Oeste, propiedad de Virgilio Mena y Este, calle en medio propiedad de Vicente Nájiz y Correla Mena
EN HEREDIA:
Casa de habitación con el solar en que está ubicada sita en el centro de la ciudad de Heredia, antes de propiedad de don Joaquín Gutiérrez y que mide la casa 9 varas de frente por 5 de fondo y el solar 14 varas de frente por 20 de fondo. Linda: Norte, calle pública en medio casa de Juan Quesada. Sur, solar de la casa de Manuel Solano. Este, casa y solar de Manuel Aguilar, Oeste, calle pública en medio casa de José Quesada.
EN SAN MANO:
Fincas que era de don Exequiel A. es terreno parte de zacate, parte de pastos y el resto de montes con una galería. Mide 316 hectáreas 77 áreas. Linda: Norte, terreno de Santos Chaves, quebrada en medio y terreno de Casiano Alvarado. Sur, propiedad de Remigio Rojas, José Vargas, Enrique Chavarría y Compañía. Oeste, idem de Lucas Caballero, Píoquinto Quesada y Procopio Brachero y Este, idem de Casiano Alvarado. calle pública en medio y terreno de Remigio Rojas, José Vargas y Enrique Chavarría y Compañía.
PARA PRECIO Y DEMAS CONDICIONES ENTENDERSE CON
DON JOSE LUIS SAENZ EN ESTA CIUDAD
San José, 17 de enero de 1905. 30v

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer

Marca Estrella

BEST STOUT POTERR

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos Especialidad: puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.
ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS
Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 a 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Trilla, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Teléforo A. Caro. Calle del Tranvía. Teléfono 23

Caballeriza del Pacífico

Antigua y famosa de Belleton; ahora propiedad de Ismael Vano. Se cuidan bestias esmeradamente y a precios módicos. Buenas bestias de alquiler para paseo y para viajes, coches, etc. También en esta caballeriza despacha un competente veterinario, el que ofrece su servicio al público. Diciembre 25.

Línea de vapores de la United Fruit Company

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 25 DE DICIEMBRE, 1904

S. S. Ellis	saldrá para Nueva-Orleans, el miércoles
S. S. Monistee	" " Manchester " jueves
S. S. Limón	" " Nueva-Orleans, " sábado

San José, C. R., diciembre 20, 1904

Temporada de verano

El ya bien conocido y renombrado "Hotel y Restaurant central", ofrece para la presente estación un servicio especial que no dará lugar a ninguna queja. Las personas que tienen sus familias en el campo, encontrarán en esta casa todo el confort, calidad y variedad de platos propios para hacerles agradables la actual vida de la capital. No olvidar que hay cenas todas las noches y que el servicio del Restaurant en cuanto a banquetes y encargos lo admite rivalidad. Gustavo Bossi, Proprietario.

AVISOS ECONOMICOS

Se alquilan los altos de la casa que ocupan los señores T. Assman & Cia, frente al Siglo Nuevo. A. B. casilla N° 468. Enero 12 30v.

Pecado fresco. Todas las tardes a las seis en la pulpería "Los Coronados". Enero 4 1m

Por 30 c. lóres, en buen punto, se alquila un local propio para talleres o fábrica. Tiene 3,020 pies cuadrados cubiertos con techos. "La Industria", 6 avenida E, calle 58 Erol 10v

Se alquila en Cartago una casa cómoda y amueblada. Tiene baño y es propia para familia numerosa y decente. Entenderse en "La Bicieta" con J. Ricardo Argüelles. E. 26. 10v

A delatada Patigana v. de Cartago; Obstétrica. Docentes veinticinco varas al Sur de la Botica Francesa. Enero 26. 10v.

Oportunidad. Vendo o alquilo mi casa de habitación situada 150 varas al Norte del Mercado, es a propósito para una familia regular, de construcción de ladrillo en gran parte. Ismael Herrera T. Enero 26. 10v.

LEGITIMA LEMAITRE
El fósforo es la vida!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Gloriosa, Raquitismo, Extenuación física e intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Debilidad mental, Fostatura, Impotencia.

Tuberculosis
Afecciones pulmonares
Graves e Incurables
LEGITIMA LEMAITRE
QUAYACOLADA
PARIS, 12, R. Vivien. De venta en todas las farmacias.

La Nueva Ferreteria

-DE-
MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA
-SUCESOSES DE-
MIGUEL MACAYA

HA RECIBIDO:

ARIETES

ARIETES

ARIETES

ARIETES

de nuevo sistema y de gran potencia, artículo de novedad, traído al país por primera vez. Estos arietes levantan el agua a grande altura: por cada pie de caída elevan 30 pies, sea tirando en muelo o a las 100 hasta ahora, los cuales por cada pie de caída, levantan ocho o diez pies solamente. Don Alberto González Soto tiene instalado en su finca un de estos arietes, que levantan el agua a 500 pies.

MUEBLES

En el Depósito de Material-s que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma desde los más sencillos a los más elegantes, así como toda clase de construcciones JUAN I. DE JONGH. Nov. 3. 1m.

Tipografía de EL NOTICIERO